

RE: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 2914-111957-2023-UNION_TEMPORAL_VIAJANDO_POR_COLOMBIA

LILIANA RIANO AMAYA <Irianoa@educacionbogota.gov.co>
 Jue 7/12/2023 12:33 PM
 Para:SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <surrego@educacionbogota.gov.co>
 Cordial Saludo,

Con mi aprobación, atentamente agradezco continuar el trámite, mil gracias.

LILIANA RIANO AMAYA

De: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <surrego@educacionbogota.gov.co>
 Enviado el: 7 de diciembre de 2023 10:30
 Para: LILIANA RIANO AMAYA <Irianoa@educacionbogota.gov.co>
 Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 2914-111957-2023-UNION_TEMPORAL_VIAJANDO_POR_COLOMBIA

Doctora Liliana, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP Modificación No.1 de fecha 26 de octubre de 2023 de la Orden de Compra relacionada en el asunto.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101187156

Fecha de expedición:
lunes, 4 de diciembre de 2023

Asegurado:
DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Inicio de vigencia:
lunes, 26 de junio de 2023

Valor total asegurado:
\$ 402.724.066

Número de anexo:
6

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA

Fin vigencia:
domingo, 31 de enero de 2027

Consultar de nuevo

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y tres (3) años más.

Cordialmente,



Sonia Constanza Urrego González

Profesional Universitario - Oficina de Contratos

Avenida Calle 26 No 66-63

PBX: 3241000

Celular 310 8816331

Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA Aprobación Orden de Compra 2914
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: LILIANA RIAÑO AMAYA
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 111957 de 26 de junio de 2023
Acuerdo Marco: CCE-144-2023
UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA
NIT. 901.669.941-6

FECHA DE APROBACION: 6 de diciembre de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Modificación No.1 de fecha 26 de octubre de 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2023-137856 de fecha 7 de diciembre de 2023
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No.14-44-101187156, Anexo 6, Fecha de Expedición: 4 de diciembre de 2023.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2023	31/07/2024	\$ 201.362.033.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/06/2023	31/01/2027	\$ 201.362.033.20

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Sonia Constanza Urrego González - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



MEMORANDO

Diciembre 06 de 2023

Radicado	I-2023-137856
Fecha	07-12-2023
No. Referencia	Ver asunto

PARA: **LILIANA RIAÑO AMAYA**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra **111957** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

Estimada Liliana,

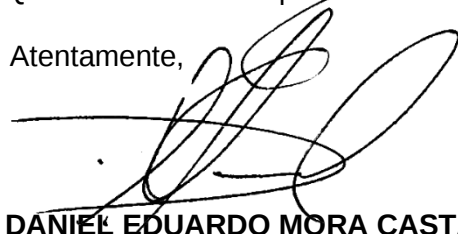
Remito póliza **No. 14-44-101187156**, correspondiente al **anexo 6 del** para modificación 1, emitida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentadas por el proveedor **UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA**, para su revisión y aprobación.

Así mismo se adjuntan los anexos 3, 4 y 5 los cuales a criterio de la interventoría no cumplen, para que se consideren por temas de trazabilidad.

Se adjunta concepto de la Interventoría PC-PC22-01452-2023.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto PC-PC22-01452-2023
4 pólizas

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez – Contratista de Control de la Operación DBE

PC-PC22-01452-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2023

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Atn. Juan Carlos Zambrano Grisales

Coordinador control de la operación

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. Calle 26 No. 66-63

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Concepto garantías en virtud de la suscripción de la modificación No. 1 con fecha de la SED del 26/10/2023, de la orden de compra 111957 Segmento 4.

Cordial Saludo,

Como interventores de la orden de compra del asunto, y en atención a la suscripción de la modificación No. 1 de fecha de suscripción el 09 de octubre de 2023, cuya fecha de suscripción de la SED es el 26 de octubre de 2023, la Interventoría requirió al Contratista el anexo de garantía que ajuste dicho trámite, por lo que se presenta a continuación el análisis respectivo.

FECHA M1	RQTO INTERVENTORIA	RTA CONTRATISTA	OBSERVACIONES ESTADO
09/10/2023 (Tienda Virtual) 26/10/2023 (fecha SED)	PC-PC22-01257-2023	Anexos 3 y 4	Anexo No. 3: No cumple por cuanto No contiene fecha de suscripción de modificación No corresponde fecha final de vigencia Anexo No. 4: No cumple por cuanto la fecha de modificación no corresponde
	PC-PC22-01257-2023 Correo del 30/10/2023 Correo del 14/11/2023 Correo del 28/11/2023	Anexo 5	No cumple por cuanto fecha de modificación no corresponde
	PC-PC22-01257-2023 Correo del 30/10/2023 Correo del 14/11/2023 Correo del 28/11/2023 Correo del 29/11/2023 Correo del 05/12/2023	Anexo 6	Cumple con las condiciones contractuales

Se remite el análisis detallado del anexo No. 6 de la Garantía No. 14-44-101187156:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6 CUMPLE	Unión Temporal Viajando Por Colombia NIT 901.669.941-6 CUMPLE	Distrito Capital secretaria de Educación NIT 899.999.061-9 CUMPLE	Distrito Capital secretaria de Educación NIT 899.999.061-9 CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANE.	FECHA EMISIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	14-44-101187156	6	04/12/2023	\$ 201.362.033,20	26/06/2023	31/07/2024
Pago de Salarios y prestaciones sociales				CUMPLE	CUMPLE	
				\$ 201.362.033,20	26/06/2023	31/01/2027
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE ACLARA LA FECHA DE MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 111957, LA CUAL ES EL 26 DE OCTUBRE DE 2023						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101187156

Fecha de expedición:

lunes, 4 de diciembre de 2023

Asegurado:

DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Inicio de vigencia:

lunes, 26 de junio de 2023

Valor total asegurado:

\$ 402.724.066

Número de anexo:

6

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA

Fin vigencia:

domingo, 31 de enero de 2027

Fuente: <http://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> - Consulta del 05/12/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 6 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 14-44-101187156, cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 14.2 del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023 así como la anotación de conocimiento y aceptación respecto del acta de inicio; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Cordialmente,



Otto Patiño Rivera

Director de Interventoría

SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC

opatino@scaain.co

movilidad@tecniestrategia.com

juridico.movilidad@scaain.co

Elaboró: CMAP

Revisó: OPR

C.C. Consecutivo

Anexos: PC-PC22-01257-2023
COMUNICADOS CORREOS
S4. 14-44-101187156 Ane. 6
S4. 14-44-101187156 Ane. 5
S4. 14-44-101187156 Ane. 4
S4. 14-44-101187156 Ane. 3

PC-PC22-01257-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2023

Señores

UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA

Atn. Omar Javier Gaitan Nieto

Representante legal principal

Segmento 4

gerencia@transpinto.com.co

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 111957 segmento 4, por ajuste modificación No. 1

Cordial Saludo,

En atención a los documentos de modificación de la orden de Compra No. 111957, mediante el cual se realiza la "(...) *adicionando recursos por \$512.686.722 en las tipologías así: Aumento de las tipologías: BUS URB en 931hrs, BUSETA URB en 992hrs, MICRO URB en 1133hrs. Adicional teniendo en cuenta que el actual plazo de ejecución de la orden de compra se termina el 31/10/23 es necesario modificar el plazo de ejecución así: hasta el 31/01/24 o hasta agotar el presupuesto asignado lo que primero ocurra (...)*", y con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones legales y contractuales, especifica el numeral 14.2¹ del acuerdo marco No. CCE-AMP-144-2023, se requiere que en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación**, el proveedor, remita **el ajuste de la Garantía de Cumplimiento No. 14-44-101187156.**

Se aclara que, en atención a la suscripción de la modificación el ajuste de la garantía deberá contener:

1. La vigencia de inicio de la Garantía Única de Cumplimiento, NO debe ser ajustada, pues el numeral 14.2 del Acuerdo marco establece que este concepto inicia con la colocación de la Orden de Compra.
2. La vigencia de final de la Garantía Única de Cumplimiento, debe ser ajustada teniendo en cuenta que la orden de compra se prorrogó hasta el 31 de enero de 2024
3. El valor asegurado de la Garantía mencionada debe actualizarse al nuevo valor de la orden de compra.
4. En las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 111957 del 26/10/2023²:

¹ 14.2. **Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras (...)** Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. (...)

² Fecha corresponde al documento emitido por la Entidad de acuerdo a las indicaciones de la Entidad del 11/09/2023.



SCAIN Consultoría

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	378134
Número de orden de compra a modificar:	111957
Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Donie: Eduardo MOHA CASI AÑEJA
Proveedor:	UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra



UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA
N.I.T. 861988811
Calle 22 N° 83 - 35
Bogotá D.C. Cundinamarca
Ases: Susana Lopez Prieto
gromer@uniontemporal.com
Teléfono: +57 6014 50055

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

2014-2023 M1
24 OCTUBRE 2023

Número de Orden: 111957
Número de contrato: 111957
Instrumento de adjudicación: Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II
Fecha de Emisión: 26/06/23
Fecha de Vigencia: 30/06/24
Contrato: Daniel Mora Castañeda
Ordenador del gasto: Carlos Alberto Raveon Peña
Supervisor: Daniel Mora Castañeda
Código: 2241000 Ext. 3119
Fecha de entrega: Los indicados en los RFQ
Justificación: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL - SEGMENTO 4

Enviar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 60 - 60
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a
SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 60 - 60
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	252	Indicador de combustible interno - ZC 11 - Seg. Escolar - Nivel 1 - Servicio: Bus - 22.0 - 0.55 - \$9,287,308.32 \$99,427,383.04	22.0	Unidad	0.55	\$9,287,308.32 \$99,427,383.04
2	252	Indicador de combustible interno - ZC 11 - Seg. Escolar - Nivel 1 - Servicio: Bus - 13.0 - 0.55 - \$8,247,487.81 \$94,778.93	13.0	Unidad	0.55	\$8,247,487.81 \$94,778.93
3	252	Indicador de combustible interno - ZC 11 - Seg. Escolar - Nivel 1 - Servicio: Bus - 13.0 - 0.55 - \$7,255,376.07 \$96,000,171.05	13.0	Unidad	0.55	\$7,255,376.07 \$96,000,171.05
4	252	Indicador de combustible interno - ZC 11 - Seg. Escolar - Nivel 1 - Servicio: Bus - 1.0 - 0.00 - \$0.00 \$0.00	1.0	Unidad	0.00	\$0.00 \$0.00
						2,013,620,331,07 COP

Así las cosas, se espera respuesta por parte del Proveedor a más tardar el 31 de octubre de 2023.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORES S.A.S. BIC
opatino@scain.co
movilidad@tecniestrategia.com
C.C. Consecutivo
Elaboró: CMAL
Revisó: OPR

Anexos: Documentos de modificación No. 1

SOMOS





Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scaín.co>

Re: PC-PC22-01257-2023 Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 111957 segmento 4, por ajuste modificación No. 1

1 mensaje

Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scaín.co>

5 de diciembre de 2023, 12:39

Para: GERENCIA - TRANSPINTO SAS <gerencia@transpinto.com.co>

Cc: Otto Patiño <opatino@scaín.co>, Coordinador Tecnico <coordinador.tecnico@scaín.co>

Cordial saludo,

A la fecha no se ha recibido respuesta del proveedor, por lo que se solicita que de manera inmediata remitan el ajuste de la garantía, teniendo en cuenta que la modificación fue suscrita desde el mes de octubre.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAÍN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El mié, 29 nov 2023 a las 17:36, Juridico Movilidad (<juridico.movilidad@scaín.co>) escribió:

Cordial saludo,

Una vez revisado el anexo No. 5, se observa que la fecha de la modificación no corresponde con las indicaciones dadas por la Entidad, en tal sentido, se reitera la petición remitida mediante radicado PC-PC22-01257-2023, en tal sentido, se requiere que en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo del presente correo, remitan el ajuste de la garantía teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

1. La vigencia de inicio de la Garantía Única de Cumplimiento, NO debe ser ajustada, pues el numeral 14.2 del Acuerdo marco establece que este concepto inicia con la colocación de la Orden de Compra.
2. La vigencia de final de la Garantía Única de Cumplimiento, debe ser ajustada teniendo en cuenta que la orden de compra se prorrogó hasta el 31 de enero de 2024
3. El valor asegurado de la Garantía mencionada debe actualizarse al nuevo valor de la orden de compra.
4. En las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 111957 del 26/10/2023.

Quedamos atentos a su respuesta a más tardar el 01/12/2023.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado**SCAIN Consultoría SAS**

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El mié, 29 nov 2023 a las 9:11, GERENCIA - TRANSPINTO SAS (<gerencia@transpinto.com.co>) escribió:

Buen día, remito poliza enviada por la aseguradora.

Atentamente,

Susana M López Pinto

Gerente

TRANSPINTO SAS

Nit: 901. 133. 114 – 0

 Calle 52ª No. 85i-34 Bogotá  6014169055
 3203374510  gerencia@transpinto.com.co

WWW.TRANSPINTO.COM.CO

El 2023-11-28 17:51, Juridico Movilidad escribió:

|| Señores

UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA

Atn. Omar Javier Gaitan Nieto

Representante Legal Principal

Segmento 4

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Reiteración No. 1 - Observaciones No. 1 - Garantías acreditadas en virtud de la suscripción de la modificación No. 1

A la fecha la interventoría no ha recibido respuesta a las observaciones realizadas, cuyo plazo finalizó el pasado 21/11/2023, en tal sentido, se solicita que en un término máximo de un (1) día hábil siguiente al recibo del presente, remita el ajuste solicitado.

Quedamos atentos a su respuesta oportuna a más tardar el 29 de noviembre de 2023.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado**SCAIN Consultoría SAS**

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El vie, 17 nov 2023 a las 14:02, GERENCIA - TRANSPINTO SAS (<gerencia@transpinto.com.co>) escribió:

Acusó recibido ya se remitió a la aseguradora.

gracias ,

UT VIAJANDO POR COLOMBIA

El 2023-11-17 13:22, Juridico Movilidad escribió:

Señores

UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA

Atn. Omar Javier Gaitan Nieto

Representante Legal Principal

Segmento 4

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Observaciones No. 1 - Garantías acreditadas en virtud de la suscripción de la modificación No. 1

Sea lo primero referir que la interventoría recibió la información solicitada desde el 27 de octubre de 2023 hasta el día 17 de noviembre de 2023, por lo que se procedió a revisar la información reportada, encontrando que los anexos 3 y 4 no cumplen con las condiciones establecidas por la Entidad, en tal sentido, se reiteran las condiciones presentadas mediante oficio PC-PC22-01257-202 del 27 de octubre de 2023 y que han sido conversadas con personal de la UT. Se requiere respuesta en un término **máximo de dos (2) días hábiles** siguientes al recibo del presente.

Así mismo, se reitera al Proveedor que la información que sea acreditada a la Interventoría debe contar con revisión previa por parte del Contratista, quien debe garantizar que la misma cumpla con las condiciones contractuales y establecidas por la Entidad o de lo contrario gestionar los ajustes correspondientes previos a remitir a la interventoría.

Quedamos atentos a su respuesta oportuna a más tardar el 21 de noviembre de 2023.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado**SCAIN Consultoría SAS**

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El vie, 17 nov 2023 a las 11:14, GERENCIA - TRANSPINTO SAS (<gerencia@transpinto.com.co>) escribió:

Buenos dias, reenvio nuevamente polizas firmadas, agradezco me confirme el recibido.

Atentamente,

UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA

El 2023-11-14 08:00, Juridico Movilidad escribió:

Señores

UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA

Atn. Omar Javier Gaitan Nieto

Representante legal principal

Segmento 4

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Reiteración - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 111957 segmento 4, por ajuste modificación No. 1

Cordial Saludo,

A la fecha el área jurídica de la interventoría no ha recibido la garantía en virtud de la modificación no. 1 que atienda a la totalidad de las condiciones establecidas por la Entidad, se resalta que el plazo culminó el 01 de noviembre de 2023, por tal razón se requiere que en un plazo máximo de un (1) día hábil siguiente al recibo de la presente remita la garantía que cumpla con las condiciones señaladas por esta firma en el requerimiento PC-PC22-01257-2023.

De haber remitido respuesta bajo un asunto diferente se reitera al contratista que la respuesta a los requerimientos de garantías deben darse sobre la misma trazabilidad, por lo que deberá informar el nombre del correo con el fin de realizar las validaciones correspondientes.

Cualquier inquietud comunicarse con el área jurídica de la interventoría.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado*SCAIN Consultoría SAS*

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El lun, 30 oct 2023 a las 9:46, Juridico Movilidad (<juridico.movilidad@scain.co>) escribió:

Señores

UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA

Atn. Omar Javier Gaitan Nieto

Representante legal principal

Segmento 4

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 111957 segmento 4, por ajuste modificación No. 1

Cordial Saludo,

En atención al requerimiento elevado por la Interventoría bajo radicado PC-PC22-01257-2023, el contratista allegó correo con asunto "Fwd: Re: SECRETARIA DE EDUCACION Orden de compra 111957 revisada", sin embargo, los anexos 3 y 4 de la garantía No. 14-44-101187156 no tiene la firma del tomador, por lo que se reitera al contratista realizar la firma de los documentos, una vez recibidos verificados y previo a radicar a la Interventoría.

Adicionalmente, se reitera al Proveedor, que las garantías deben ser remitidas a la Interventoría y no a la Entidad, toda vez que en la trazabilidad del correo remitido se observa que fueron remitidas el 24/10/2023 al correo dmorac@educacionbogota.gov.co.

Así las cosas, se solicita al Contratista realizar la verificación de la documentación con el fin de validar que la misma contenga las condiciones establecidas en el acuerdo marco, y las señaladas por la Entidad, las cuales se encuentran contenidas en el comunicado PC-PC22-01257-2023.

Finalmente, se solicita al Contratista emitir respuesta sobre la presente trazabilidad con el fin de gestionar de manera efectiva los documentos allegados.

Cualquier inquietud comunicarse con el área jurídica de la interventoría.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado*SCAIN Consultoría SAS*

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El vie, 27 oct 2023 a las 18:37, Otto Patiño (<opatino@scain.co>) escribió:

Señores
UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA
Atn. Omar Javier Gaitan Nieto
Representante legal principal
Segmento 4
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022.
Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 111957 segmento 4, por ajuste modificación No. 1

Cordial Saludo,

En oficio adjunto, se requiere que en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, el proveedor, remita el ajuste de la Garantía de Cumplimiento No. 14-44-101187156.

Cordialmente,

Otto Bladimir Patiño Rivera

Director de Interventoría.

Consorcio Movilidad Escolar 2021.

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101187156	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
04 12 2023	26 06 2023		00:00	31 01 2027		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4169055

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO.111957, CUYO OBJETO ES:TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2023	31/07/2024	\$201,362,033.20	\$201,362,033.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/06/2023	31/01/2027	\$201,362,033.20	\$201,362,033.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE ACLARA LA FECHA DE MODIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA NO.111957, LA CUAL ES 26 DE OCTUBRE DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****402,724,066.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101187156		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
04 12 2023			26 06 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6			
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4169055		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
COOMTRANSOL LTDA
ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
830109060-3	20.00
901133114-0	80.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF048758B



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101187156, anexo 6, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de DICIEMBRE de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101187156		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
21 11 2023			26 06 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6			
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4169055		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO.111957, CUYO OBJETO ES:TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2023	31/07/2024	\$201,362,033.20	\$201,362,033.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/06/2023	31/01/2027	\$201,362,033.20	\$201,362,033.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE ACLARA LA FECHA DE MODIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA NO.111957, LA CUAL ES 09 DE OCTUBRE DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LAPOLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****402,724,066.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101187156		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
21 11 2023			26 06 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6			
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4169055		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
COOMTRANSOL LTDA
ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
830109060-3	20.00
901133114-0	80.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF048758B



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101187156, anexo 5, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101187156		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
24 10 2023			26 06 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6			
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4169055		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO.111957, CUYO OBJETO ES:TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2023	31/07/2024	\$201,362,033.20	\$201,362,033.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/06/2023	31/01/2027	\$201,362,033.20	\$201,362,033.20

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y SE AUMENTA SU VALOR ASEGURADO, SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO.111957. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****253,770.00	\$ *****8,000.00	\$ *****49,736.00	\$ *****311,506.00	\$ *****402,724,066.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101187156	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 10 2023	26 06 2023		00:00	31 01 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4169055

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****253,770.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****49,736.00	TOTAL A PAGAR \$ *****311,506.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****402,724,066.40	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415)7709998021167 (8020)11002114706750 (3900)000000311506 (96)20240625

REFERENCIA
PAGO:
1100211470675-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101187156		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
24 10 2023			26 06 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6			
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4169055		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
COOMTRANSOL LTDA
ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
830109060-3	20.00
901133114-0	80.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF048758B



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101187156, anexo 4, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de OCTUBRE de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101187156		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
24 10 2023			26 06 2023			00:00	31 10 2026			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6			
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4169055		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO.111957, CUYO OBJETO ES:TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2023	30/04/2024	\$201,362,033.20	\$150,093,360.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/06/2023	31/10/2026	\$201,362,033.20	\$150,093,360.90

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y SE AUMENTA SU VALOR ASEGURADO, SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO.111957. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****453,692.00	\$ *****0.00	\$ *****86,201.00	\$ *****539,894.00	\$ *****402,724,066.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101187156	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 10 2023	26 06 2023		00:00	31 10 2026		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4169055

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****453,692.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****86,201.00	TOTAL A PAGAR \$ *****539,894.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****402,724,066.40	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11002114706729 (3900) 000000539894 (96) 20241023

REFERENCIA PAGO:

1100211470672-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.POLIZA 14-44-101187156		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
24 10 2023			26 06 2023			00:00	31 10 2026			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.669.941-6			
DIRECCIÓN: CL 52 A NRO. 85 I - 34						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 4169055	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3241000	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
COOMTRANSOL LTDA
ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
830109060-3	20.00
901133114-0	80.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF048758B



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101187156, anexo 3, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de OCTUBRE de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

14-44-101187156

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General